

Diputado Hirsch: “No existe ningún sustento legal para que el presidente de la República interfiera en la labor legislativa”

El diputado Tomás Hirsch, aclaró que no existe ningún sustento legal para que el presidente de la República interfiera en la labor legislativa, a propósito de la convocatoria de Sebastián Piñera para que un grupo de expertos le ayude a perfeccionar los criterios que determinan la admisibilidad o inadmisibilidad de proyectos presentados en el Congreso.

El parlamentario del Partido Humanista apeló a la necesidad de crear una nueva Constitución para Chile, a la luz de que la actual declara inadmisibles todos aquellos proyectos que apuntan a garantizar derechos básicos en medio de una pandemia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/TH-1.mp3>

Tomás Hirsch acusó al mandatario de interferir en la independencia de los poderes del Estado al pretender que una comisión asesora delibere en materia legislativa.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/TH-2.mp3>

El diputado humanista señaló que tanto el gobierno como su sector político intentan bloquear cualquier cambio estructural que el Parlamento apruebe para avanzar en mayor justicia social.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/TH-3.mp3>

Tomás Hirsch advirtió que los anuncios de Piñera ponen en peligro tres proyectos de suma urgencia; el post natal de emergencia, el impuesto a los súper ricos, y el congelamiento del precio de las tarifas de servicios básicos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/TH-4.mp3>

Finalmente, el diputado Hirsch aseguró que el gobierno y la derecha siguen empeñados en proteger los intereses de grandes grupos económicos, aún cuando el país atraviesa una crisis social y económica de proporciones insospechadas.